

## EL CRIMEN TELEVISIVO

### De la violencia en la comunicación y de la comunicación de la violencia

MARTÍN ARREGO

"Una de las primeras cosas es pedirle a la clase media, que tiene tanto miedo a la violencia, que sin duda va a haber pequeños abusos, los va a haber, pero que no denigren a la gente más humilde, la que no tiene trabajo, incluso a los que pueden tener reacciones violentas, porque todos esos son los que primero han padecido una violencia terrible donde no está en juego una casetera, sino que está en juego la vida, donde no está en juego una lastimadura, o lo que sea, sino que están en juego la integridad de la familia, la capacidad intelectual de los chicos. Con esto no quiero decir que están bien las reacciones violentas, pero para analizar esas reacciones que pueden darse, los abusos, la prepotencia, los robos, lo que sea, para ser justos, primero analicemos lo que desde hace tanto tiempo están padeciendo las clases, los grupos, las familias más desamparadas, que es mucho más grave, porque está en juego algo mucho más importante, más que algo material, que algún suro, que alguna humillación, que algo pasajero".

Pedro Pablo Filippini  
Párroco Bajo Boulogne

#### 1. Introducción

La televisión mata cientos de personas por día. Es algo semejante al gran asesino de nuestro tiempo. Todos los días frente a nosotros destrazan a balazos a inocentes, aprueban ilegalmente a delincuentes, desconsolados se suicidan y los "peces gordos" pasean su impunidad (ya sea vestidos de latinoamericanos en una serie importada o haciendo de columnistas en los noticieros locales). Sin embargo, nadie parece dispuesto a iniciar un proceso penal contra este asesino a sueldo de la publicidad.

No se trata acá de confundir la realidad con la ficción, nada más lejos de nuestro propósito, pero no nos cabe ninguna duda de que "el crimen televisivo" (nombre que hemos decidido darle a esa unión tan frecuente entre violencia y medios masivos<sup>1</sup>) tiene consecuencias reales tanto en el plano individual como en el colectivo, tanto en la ética de cada individuo como en las normas que regirán nuestras sociedades y hasta en cómo deberán regirlas.

El tema de la violencia en los *mass-media* se nos plantea desde varias perspectivas; por un lado no se puede negar su caracterización como un problema, como un elemento que hay que tratar de solucionar o, al menos, limitar; por el otro no corresponde "desgarrarse las vestiduras" por un hecho que no es más, en gran parte, que la consecuencia lógica de nuestra sociedad. No nos estamos haciendo eco de esa frase que sentencía que "cada sociedad tiene los medios masivos que se merece", lo que nos interesa destacar es que, aun en los casos en que se desconozcan los intereses de la comunidad, la violencia en la televisión no es solamente un agregado con fines ideológicos. A nadie se le ocurriría hoy obviar toda forma de violencia en el momento de escribir un guión, a menos que quiera contarnos la más irreal de las historias.

Este análisis no intentará decir nada novedoso<sup>2</sup>. Lo que trataremos de hacer es "recopilar" muchas ideas frecuentemente tratadas pero estudiándolas esta vez desde otra óptica que, desde nuestro punto de vista, las aglutina. Creemos que una sistematización de estos temas es esencial en un estudio a fondo de la criminalidad de los "tiempos modernos".

<sup>1</sup> Tal vez hubiera sido más apropiado usar la expresión *mass-media*, técnicamente más adecuada ya que no nos detendremos a analizar la violencia en todos los medios masivos, sino solamente en algunos de ellos, excluyendo a los que difícilmente se conectan con el sistema penal, como es el caso de la arquitectura. Además, este término es un tanto vago y no está muy claro qué dispositivos técnicos abarca y cuáles no; sin embargo, en este trabajo será utilizado como sinónimo de *mass-media* y usaremos ambos términos indistintamente para definir el conjunto formado por el cine, la radio, la televisión y los periódicos, aunque ésta sea una limitación al significado genérico.

<sup>2</sup> Rogamos no interpretar esta declaración como una aceptación tácita del pensamiento que gusta en autodenominarse *postmoderno* sino sólo como un reconocimiento de las limitaciones de este trabajo. De cualquier forma, tampoco es del todo cierto que cualquier adherente al *postestructuralismo* se animara a hacer una afirmación tan simplista como la que da lugar a esta llamada.

"El hecho de que precisamente el mundo pase a ser imagen, caracteriza la esencia de la edad moderna"<sup>3</sup>; sin embargo, muchos estudiosos de la violencia parecen no haberse percatado de este hecho; demasiado ha cambiado el hombre desde la irrupción de las nuevas tecnologías de la comunicación como para que la criminología se mantenga al margen de estas modificaciones. Es por esto que empezaremos por analizar dos elementos esenciales, algo así como dos presupuestos para el posterior estudio de la reproducción "mass-mediática" de la violencia. Nos detendremos, primero, en la modificación de la percepción del mundo real que los medios masivos han producido y, seguidamente, analizaremos la capacidad o no de dichos medios para manipular a las masas, anticipando, desde ya, que nos expresaremos por la negativa.

## 2. LA PANTALLA DEL MUNDO NUEVO

"Los efectos de la tecnología no son visibles en el nivel de las opiniones y de los conceptos, pero alteran las relaciones sensibles y los modelos de percepción continua e inconscientemente"... "El mensaje de la televisión no son las imágenes que transmite, son los nuevos modos de relación y de percepción que impone"<sup>4</sup>. Estas son reflexiones que Marshall McLuhan hacía por la década del 60 y más allá de las discusiones que provocó con su optimismo a ultranza acerca del futuro de la sociedad tecnológica, no hay duda de que sus análisis respecto de la percepción "mass-mediática" no han sido del todo errados. La obsesión de este autor serán los cambios que los adelantos técnicos provocarán en el interior de cada individuo: cómo su vida ya no será la misma, cómo su sociedad jamás podrá volver a ver el mundo como lo vieron sus antepasados.

No hace falta detenernos demasiado en la importancia que estos estudios tienen para cualquiera que quiera investigar las razones de la violencia de la que somos testigos (McLuhan hace inclusive una asociación entre el sufrimiento que provoca la aparición de cada nuevo medio de comunicación y un tipo de música que sería la consecuencia de dicho dolor; sería interesante analizar la posibilidad de am-

<sup>3</sup> Heidegger, Martin, *Sendas perdidas*, en "Revista Fierro", n° 62.

<sup>4</sup> McLuhan reproducido por Baudrillard, *Understanding media*.

pliar esta teoría de forma tal de asociar a cada nuevo medio, un cierto tipo de violencia) o los elementos esenciales a considerar en el proceso de criminalización. Los medios masivos se han instalado definitivamente entre nosotros para modificar todas las relaciones existentes, y, fundamentalmente, la de cada ser humano con el mundo que lo rodea. Nueva construcción social de la realidad, dicen algunos; trataremos de dejar sentado nuestro punto de vista. Mediatizada la violencia tal vez sea interesante mediatizar la mediatización.

Si bien puede pensarse que es un tanto descabellado, creemos inclusive que el hombre contemporáneo es incapaz de tomar la debida conciencia de la magnitud de los cambios que en él mismo producen sus avances en el campo de lo comunicacional. No obstante no desconocer la revalorización que en los últimos años ha sufrido este campo (no es casual que uno de los filósofos más importantes sea actualmente Habermas, un filósofo de la comunicación<sup>3</sup>), entendemos que por hallarnos inmersos en estas modificaciones nos es imposible describirlas en profundidad; si creemos con Bataille, que "subordinar no es solamente modificar el elemento subordinado, sino ser uno mismo modificado"<sup>4</sup>, que "la herramienta cambia juntamente a la naturaleza y al hombre", no tenemos otra posibilidad que reconocer la incapacidad del hombre contemporáneo para comprenderse en relación con sus ancestros.

Hemos insistido con esta disquisición teórica que parece tan alejada de la criminología porque creemos lo contrario (además, cualquier repetición es válida en una sociedad mass-mediatizada). En los últimos años todos hemos experimentado, al menos visualmente, una multiplicidad de sensaciones relacionadas con lo violento, que medio siglo atrás

<sup>3</sup> No ignoramos aquí cuál es la comunicación que preocupa a este autor; sin embargo, creemos que sería necio suponer este interés como deslizado de la explosión comunicativa de este siglo.

<sup>4</sup> Bataille, George, Teoría de la religión, en "El acañudo", Alianza, 1981, cap. II. Es esta una buena oportunidad para pedir disculpas a todos los autores que han sido y serán citados en este trabajo por haber sido descontextualizadas sus frases de forma tal que nos sean útiles a nuestros propósitos; no obstante, es importante aclarar que se ha tratado de respetar las ideas pero no así los fines con los que fueron expuestas originariamente. De cualquier modo valga como defensa teórica la opinión de Deleuze quien sostiene que un texto reproducido deja de pertenecer a su autor para pasar a formar parte de la creación del transcriptor (Deleuze es otro de los que debe perdonarnos).

nos hubieran costado más de una muerte; todos hemos visto el placer que produce aborrecer a quien nos ha estado molestando en los últimos ciento veinte minutos (sesenta si lo que hemos estado mirando fue una serie); hemos aprendido a pulir nuestros crímenes, nos hemos acostumbrado a ver cuerpos destrozados y a disparar "a quemarropa"; todos los días tenemos la muerte ante nuestros ojos, etc.; en síntesis, todos somos más vulnerables a identificarnos con el papel que la sociedad requiere de nosotros a través de estereotipos que llegan hasta cualquier punto del planeta gracias a la industria cultural<sup>7</sup>.

En el párrafo anterior sólo hemos enunciado algunos ejemplos de esta "revolución perceptiva" que consideramos importante tener en cuenta en el campo de la criminología. De cualquier modo, no intentamos agotar con esa mínima enumeración sus alcances; es tiempo de que este saber comience a prestar atención a la abundante bibliografía que hay sobre el tema, aunque es necesario aclarar que debe detenerse especialmente en la que se refiere a la permanencia de los medios masivos y no sólo a su irrupción (por desgracia en nuestro país la segunda es más abundante que la que nos interesa). Es necesario estudiar cómo se desarrolla el proceso de criminalización en una sociedad habituada a los medios; no creemos que la cuestión sea simple pero es imprescindible si no queremos seguir trabajando con un paradigma ya superado por la aparición de los mass-medio.

### 3. EL GRAN DICTADOR

El otro punto de partida, que consideramos necesario especificar, es que nos opondremos a la postura que le otorga a los medios masivos de comunicación una capacidad de manipulación de las masas poco menos que absoluta. Los medios masivos son, para esta opinión, algo así como los dueños de las opiniones de toda la sociedad, o, al menos, de su parte "no pensante". Fundamentaremos nuestra posición desde aspectos muy diferentes pero es necesario aclarar que este tema está muy relacionado con el de la construcción social de la realidad que estudiaremos en forma particularizada más adelante.

<sup>7</sup> Industria cultural se utiliza aquí en el sentido clásico que le dieron Morin y Adorno.

Creemos que el primer error que comete esta postura es considerar que el aparato comunicacional puede funcionar íntegramente, sin fisuras ni contradicciones, como si un solo cerebro determinara su accionar por el único hecho de ser todos ellos medios masivos. No cabe duda de que podrá haber casos en los que la totalidad de los medios responderá a un poder central pero ésta no sería una característica de los medios sino de esa sociedad. Si aceptamos, entonces, que los medios masivos, en una sociedad democrática, no tienen, por su sola naturaleza, la cualidad de no contradecirse, no queda muy claro cómo harían varias opiniones emitidas por distintos medios para determinar una idea uniforme en toda la sociedad.

Por otro lado es importante destacar la relativa, aunque no escasa, independencia del aparato comunicacional del resto de los micropoderes y, sobre todo, de lo que normalmente se considera como poder central. Ya sea que lo analicemos como una institución, al estilo de Foucault, que tiene su propio saber-poder, o que según la óptica de Tomás Bunge lo consideremos como un subsistema o cualquiera de las tantas otras posibilidades (p.ej., como una corporación), de cualquier manera llegaremos a la conclusión de que sus intereses propios se opondrán, al menos en forma parcial, a los de los restantes poderes, razón por la que la imposición de sus puntos de vista no será tan pacífica.

Pero los argumentos arriba enunciados pierden trascendencia frente al que consideramos el más determinante: esta concepción todopoderosa de los medios parte de la suposición de que un mensaje está determinado sólo por su emisión. Sostenemos, por el contrario, que la decodificación es tan importante en un mensaje como su enunciación. Sin hacer un análisis detallado, es importante destacar que, poco a poco, los teóricos de la comunicación comienzan a darle a este proceso de reconocimiento de un mensaje un papel cada vez más protagónico<sup>4</sup>, de forma tal que no pode-

<sup>4</sup> En un proceso bastante lento que puede tener, tal vez, como antecedente más remoto la teoría de la comunicación intersubjetiva de Wittgenstein, se ha ido abandonando el esquema clásico de Jakobson: emisor-mensaje-receptor, para dar paso a descripciones que interrelacionan mucho más la actividad del emisor y del receptor con el mensaje; un ejemplo es el proceso que describe Stuart Hall (*Encoding and decoding*, en "Culture, Media and Language", Londres, Hutchinson, 1980) y en nuestra región se puede citar a Barbero, Jesús M., *De los medios a las mediaciones*, Bs. As., G. Gill, 1987.

mos considerar un discurso como realizado sólo por el que lo escribió sino también por el que lo leyó.

Si partimos de estos presupuestos, muy poco discutidos en el campo de la comunicación interpersonal, no cabe duda de que un análisis de la influencia de los medios masivos llegará a conclusiones muy diferentes de las de la postura que aquí nos interesa combatir. Somos conscientes de que no se puede deducir de estas teorías que es imposible que se produzca una decodificación similar en toda la sociedad o, al menos, en una gran parte de ella (de cualquier manera sería más difícil defender esta postura si consideramos que este proceso depende de cada individuo que lo realiza) pero de la misma manera y por las mismas razones se puede sostener que existe la posibilidad de que se produzca una decodificación "aberrante" por amplios sectores de la sociedad ya que, en el momento del reconocimiento del mensaje, nada pueden hacer los medios masivos para que la recepción sea la deseada.

Por otro lado, las teorías que defendemos dejan de considerar a la recepción como una pasividad para convertirla en un comportamiento activo, de modo tal que la manipulación requeriría la colaboración del manipulado, dejando de ser este problema ámbito exclusivo de lo comunicacional. Como se ve, estas teorías permiten un análisis mucho más flexible de la influencia de los mass-media.

Se podrá responder a todos nuestros argumentos, apelando a ejemplos históricos de manipulación de masas por los medios masivos y sería la experiencia nazi la más absoluta de las demostraciones. Lo primero que nos interesa aclarar es que consideramos que "mucho agua ha corrido bajo el puente" desde aquellos años. Ya hemos sostenido que la sociedad no es la misma cuando se siente invadida por las nuevas tecnologías comunicativas que cuando se ha habituado a ellas. No es original sostener que el gran desafío de los medios masivos en un futuro cercano será vencer la desconfianza sobre sí mismos que ellos están creando a pasos agigantados, no obstante, se hacen necesarias algunas otras aclaraciones. Vázquez Montalbán dice, respecto de la descripción más corriente del fenómeno comunicacional alemán durante la segunda guerra: "Su esquema es, pues, válido sobre todo en función de la concreta experiencia nazi, pero a partir de él se ha intentado generalizar sobre el comportamiento instintivo de las masas en detrimento de cualquier posibilidad de un comportamiento 'inteligente'".

perdiendo de vista los factores históricos coyunturales y modificables que pueden dar mayor o menor virtualidad a la manipulación emocional del pueblo"<sup>9</sup>. Entendemos que el análisis que hace este autor es el más apropiado y si bien hay mucho que agregar no es éste el fin de nuestro trabajo. Existen también, muchos ejemplos históricos en los que la manipulación intentada no ha dado resultados positivos<sup>10</sup>.

Para ir finalizando este apartado, una verdad de Perogrullo: manipulación de la información no es lo mismo que manipulación de la opinión pública. Muchos teóricos de la manipulación utilizan ambos términos como sinónimos o, al menos, en forma indistinta. Un breve análisis del tema tira por la borda cualquier asimilación. La manipulación de la información puede ser unilateral: es la decisión de quien tiene en su poder la información de sólo hacerla pública parcialmente. No negamos que esta manipulación sea excesivamente sencilla dada la actual estructura de los medios. En este aspecto sí podemos hablar de manipulación, pero tomando en cuenta que lo que se está manejando con arbitrariedad es la información y no al informado. Por el contrario, como ya quedó explicado, la manipulación de la opinión pública no puede ser unilateral y, si resulta posible, dista mucho de ser sencilla. Además, creer que la manipulación de la información es causal directa de la del informado responde a un análisis desde la óptica simplista de la psicología conductista, que dista mucho de ser eficaz para explicar la complejidad de los fenómenos sociales.

Nos hemos detenido en este tema, quizá más específico del campo comunicacional que el anterior, en primer término, porque nuestro punto de vista condicionará todos los estudios que haremos más adelante, y, por otro lado, porque obviamente la postura que se defiende en este tema será esencial en la elección de una determinada política criminal.

<sup>9</sup> Vázquez Montalbán, *Historia y comunicación social*, Barcelona, Bruguera, 1980, cap. II.

<sup>10</sup> En nuestro país, por ejemplo, estas últimas años parecen ir finalmente demostrando que la manipulación no es tan fácil. Después de algunas experiencias desagradables que, tal vez, deberían ser explicadas por la complejidad del manipulado, podemos contabilizar varias actitudes políticas recientes que no respondieron a las expectativas de los manipuladores de los medios.

#### 4. ¿UN CÍRCULO VICIOSO O UN CÍRCULO VICIADO? (SISTEMA PENAL Y TELEVISIÓN)

El tema de la relación entre los medios masivos y la violencia tiene varias caras diferentes (y por desgracia todas ellas son oscuras y difíciles de comprender), las que deben ser analizadas en forma particularizada, al mismo tiempo que es imposible considerar a cada una de ellas como independiente de las demás. Es por esto que, parafraseando a Jesús Martín Barbero<sup>11</sup>, hablamos de "círculo vicioso o círculo viciado". Es muy difícil distinguir con exactitud dónde empieza la relación de los medios con la violencia en general o con el sistema penal en particular, descubrir cuándo los medios son los fomentadores de violencia y cuándo son sólo nuestro espejo, asegurar que todos sus mensajes favorecerán a la ideología dominante y que jamás sus intereses particulares chocarán con los de los demás poderes.

Lo que trataremos de describir ahora es cuáles son, desde nuestro punto de vista, las principales relaciones que se plantean entre los medios de comunicación masiva y el sistema penal. Pero nuestro punto de partida será esta ambivalencia que se da en la conexión, de forma tal que no intentaremos saber quién hace girar el círculo ni tampoco en qué dirección.

"Mis films llevan en sí mismos una visión corrosiva de la sociedad. Quisiera quitar todas esas escenas de violencia pero no puedo; eso soy y estoy atrapado con ellas. Soy un cineasta. Debo negociar y mentir para conseguir el dinero con el que hacer mis films. ¿Puedo, entonces, construir un universo moral en mis películas? Sí, ésa es mi única esperanza" (Brian De Palma).

##### a) Los medios al servicio del sistema

Los favores que día a día la radio, la televisión y los periódicos le hacen al sistema penal en su conjunto son abundantes; describirlos a todos sería, además de imposible, en muchos casos reiterativo. Las razones de esta vieja amistad, son varias. Por un lado no hay duda de que la dependencia que las grandes empresas comunicativas tienen rea-

<sup>11</sup> Barbero, Jesús M. *Estos e la investigación en América Latina*, en "Comunicación y cultura", México DF, 1983, n° 2.

pecto de los órganos de gobierno no es despreciable y que esto les dificultaría volcarse a favor de un discurso que deslegitimase a uno de ellos; por otro, los intereses económicos que influyen sobre ambas agencias son normalmente los mismos; además, el sistema penal actúa, en general, devolviendo dichos favores, limitando, por ejemplo, la posibilidad de que la hegemonía de los grandes medios se vea vulnerada. Cualquiera sea la razón, lo cierto es que para el sistema penal sería imposible funcionar, tal como lo hace, si no contara con estas inmensas agencias de propaganda.

De cualquier manera, es necesario aclarar que como el sistema penal no es más que la denominación de un conjunto de instituciones que trabaja en forma dispersa, muchas veces la colaboración prestada a una de las agencias puede ir en detrimento de alguna otra. Esta es una consecuencia de que la relación entre ambos no es siempre el resultado de una planificación sin fisuras (podría darse tal vez una planificación que englobe a todas las agencias y a los medios de comunicación como la que suele darse en nuestro país durante los regímenes de facto, pero de cualquier forma es difícil de imaginar que dicha elaboración sea perfecta) sino de los saberes-poderes que cada institución ha consolidado.

Las relaciones que se pueden plantear, entonces, entre el sistema penal y los medios masivos son muchas y muy variadas. No tendría sentido llevar a cabo una enumeración de cada una de ellas. Nos remitimos a la descripción que hace Zaffaroni, a la que consideramos una buena introducción a la cuestión<sup>12</sup>. Nosotros nos detendremos sólo en dos aspectos esenciales de esta vinculación entre la agencia comunicacional y la penal: en los estereotipos y en los procesos de creación de normas, quedando pendiente un análisis más detallado (que creemos imprescindible) de las restantes conexiones aquí esbozadas.

Antes de centrarnos en las dos cuestiones planteadas, es necesario destacar otro elemento. Nos preocupa cómo, en los últimos años, el lenguaje falsamente garantizador que caracteriza el discurso de los mass-media alcanza, cada vez en forma más angustiante, al discurso jurídico. De este modo, se exhiben como grandes logros de la sociedad a nor-

<sup>12</sup> Zaffaroni, Raúl E., *En busca de las penas perdidas*, Bs. As., Ediar, 1989.

mas que no hacen otra cosa que aumentar la restricción de las libertades individuales... Sobran los ejemplos<sup>12</sup>.

#### b) Superman y el "bolita"

Los medios masivos contribuyen al proceso de criminalización de un individuo de un modo muy especial, a través de los estereotipos. El sistema penal opera siempre selectivamente y la elección se hace conforme a modelos que fabrican los medios masivos. El problema radica en que este tipo de caracterizaciones es casi inherente a las nuevas tecnologías de la comunicación. Los estereotipos no podrán ser extirpados de la comunicación visual, por lo que, si queremos romper esta conexión que hay entre ambas agencias, no cabe duda de que tendremos más éxito si dejamos de lado la imagen social a la hora de la selectividad del sistema penal. No queremos decir con esto que nada puede hacerse al respecto en el ámbito de los medios masivos, pero es cierto que nos hallaremos mucho más limitados por el hecho de que el proceso de creación de estereotipos no es originario de las nuevas tecnologías, ellas sólo lo explotan a través de la industria cultural y otros mecanismos homogeneizadores. Además, la creación de estereotipos es también una cuestión política que jamás desaparecerá y seguirá, por lo tanto, influyendo en los medios masivos. Acompañando esta afirmación se debe tener en cuenta que el sistema penal no se ha manejado con estereotipos sólo desde el surgimiento de los masa-medios, véase, si no, la descripción de Lombroso.

La creación de estereotipos tiene un costado aún más peligroso: facilita el anonimato de los estereotipados. Como bien dice el periodista Bapsi Sidhwa<sup>13</sup>, "el aspecto más aterrador de esta masa anónima es que se convierte en muñecos, y los muñecos son fáciles de destruir. Cuando se despoja a un grupo estereotipado de su humanidad, se ha dado el primer paso hacia la violencia y, finalmente, hacia el genocidio"; éste es un recorrido que los latinoamericanos conocemos muy bien<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Relacionado con este tema hay un interesante artículo de Binder, Alberto, *Democracias pagenses y pagenses*, en "Revista Nueva Tierra", Bs. As., 1989, n° 8, que analiza la ley de defensa de la democracia desde una óptica.

<sup>13</sup> Sidhwa, Bapsi, *Los seres desprovistos de rostro*, en "World Paper", jul. 1989, II.

<sup>14</sup> Ampliando el marco teórico, podemos decir con Umberto Eco que

El reconocimiento de que el accionar del sistema penal requiere, como elemento constitutivo, la existencia de estereotipos del criminal, ha sido una de las más importantes causas de su deslegitimación. Cuando hablamos de deslegitimación nos referimos, genéricamente, al hecho de que las investigaciones que ha llevado adelante la criminología crítica en las últimas décadas, ha privado al accionar represivo del Estado de cualquier justificación, ya sea ética o pragmática. No es éste el lugar de repetir todos los postulados que constituyen la esencia de esta criminología, pero debe quedar aclarado, desde ya, que esta deslegitimación ha sido uno de los puntos de partida del presente trabajo. Aspiramos, entonces, al retomar la cuestión de los modelos de delinquentes, a que en un ejercicio ético de un sistema penal sin justificación, la agencia judicial enfrente en forma contundente la creación de estereotipos, atento a la gravedad del problema y a la supuesta racionalidad de su accionar.

El otro elemento que incluimos en nuestro título es la creación de superhéroes. Si bien este problema no tiene la trascendencia del anterior, es cierto que los mecanismos de imposición de modelos son los mismos para ambos. Lo que nos interesa de este proceso es la colaboración que presta al ejercicio ilegal de las agencias ejecutivas del sistema penal, relegando, o al menos intentando relegar, al ciudadano común a la pasividad: él no podrá por sus propios medios imponer su dignidad sino que deberá esperar que alguien superior a él acuda en su ayuda. Si nadie pudiera defenderse alegando que no es un superhéroe para enfrentarse a la policía, tal vez más de una práctica ilegal se vería dificultada. Por otro lado ya nadie aspira a encontrar en una persona común y corriente una gran fortaleza moral porque "al fin y al cabo, es un ser humano", legitimándose de esta forma gran cantidad de excesos en las fuerzas de seguridad. No por por nada la heroicidad dejó de ser una cualidad del ser humano para convertirse en una exclusividad del "superhombre"<sup>16</sup>.

---

lo peligroso de las representaciones iconográficas, a través de las cuales se representan los estereotipos, es que si bien se parecen al original representado jamás son lo mismo.

<sup>16</sup> Sabemos que muchas veces este tipo de análisis parece demasiado "rebuacado" como para que a alguien se le hubiera ocurrido semejante objetivo. Como respuesta debemos decir que no nos estamos deteniendo aquí en si hubo intención o no, eso no nos interesa, sino en las consecuencias que esta práctica social pueda tener. Por otro lado, no descalificamos

c) *Los dueños de la moral*

Howard Becker da un ejemplo muy ilustrativo de la acción de los creadores de normas al describir el proceso que culminó en la ley de impuesto a la marihuana en los Estados Unidos de la década del 30<sup>17</sup>. Hace un tiempo atrás hubiera sido interesante imaginarse cómo sería una campaña similar en la era de la televisión masiva, hoy en día ya no es necesario, debido a que hemos sufrido dicha campaña con las mismas pretendidas razones. Obviamente no es necesario imaginar aquella vieja campaña en nuestros tiempos para descubrir cómo trabajan los "dueños de la moral" actualmente. Los medios masivos de comunicación tienen una peligrosa capacidad para hacer llegar a todos los hogares la necesidad de una nueva moralización de la sociedad. No estamos renegando con esto de lo dicho anteriormente acerca de la manipulación de masas, ya que entre un caso y otro hay sensibles diferencias. En primer término, hemos dicho que tienen la posibilidad de "hacer llegar", lo que no es lo mismo que imponer; por otro lado, la ausencia absoluta de voces disidentes puede dar una imagen falsa de unanimidad, a la que el individuo aislado difícilmente se oponga si la nueva moral no lo agrede directamente (o que difícilmente se dará con cualquier decisión política que alcanzara a todos por igual); finalmente estas campañas de moralidad (que reclaman normalmente ley y orden) van siempre acompañadas de agregados que hacen a la seguridad del ciudadano común que busca defenderse de la delincuencia. De esta forma no hay, en realidad, una elección libre a favor de la nueva represión, sino sólo un requerimiento de mayor seguridad, cuyo reclamo es contestado por las agencias ejecutivas con una restricción de la libertad individual, imponiendo así una moralidad sin consenso.

Además, la explotación de esta necesidad de mayor seguridad, típica de toda gran urbe, será aprovechada por los medios de comunicación, agudizando la paranoia que todo individuo tiene en mayor o menor grado, desgarrando así,

---

a los que gustan de las aventuras de los superhéroes por el solo hecho de la aventura, a ellos les decimos además de que compartimos su pasión, que no es su decodificación la que nos preocupa sino otras posibles.

<sup>17</sup> Becker, Howard. Un caso ilustrativo: la ley de impuesto a la marihuana.

aún más, los vínculos comunitarios, cuando la respuesta está justamente en su fortalecimiento. ¿Quién podría salir tranquilo a la calle o permanecer en su casa con una ventana abierta después de haber visto cuatro o cinco episodios seguidos de cualquier serie policial? Los "dueños de la moral", agradecidos.

#### d) Medios o medios

No obstante lo expuesto, no somos sólo pesimistas respecto del papel de los medios masivos. Ya hemos aclarado que no consideramos al conjunto de medios como el fruto de una organización consciente que tendría como finalidad, entre otras cosas, el sostenimiento de un sistema penal deslegitimado. El accionar de la agencia comunicacional puede ser determinado de antemano en mayor o menor grado (el que dependerá de la ideología del gobierno de turno) pero jamás podrá serlo en su totalidad, por lo que siempre habrá algún espacio para una acción no cómplice.

Además, es necesario repetir que la agencia comunicacional tendrá siempre intereses propios, los que podrán, en determinadas circunstancias, ser opuestos a los del poder central, contradicción ésta que puede ser aprovechada (piénsese en la posibilidad de que la necesidad de mayor audiencia por presiones económicas lleve aparejada la transmisión de elementos agresivos a la moral impuesta). Además, especialmente en gobiernos democráticos, siempre cabe la posibilidad de que los sectores más progresistas de la ideología dominante den lugar a discursos deslegitimantes, aunque más no sea en busca de algún rédito interno.

Finalmente, los medios masivos de comunicación, por su sola estructura, dan la posibilidad de que en el caso de que una voz disidente tenga acceso a ellos, ésta tendrá una difusión que jamás podría obtener de otro modo. El acceso puede tener un origen casual o ser el resultado de la planificación de un grupo para alcanzarlo (las nuevas tecnologías aportan una tercera posibilidad, ya que el acceso puede ser en parte casual por tener los medios a disposición siendo suficiente con una mínima voluntad), pero por cualquiera de las dos vías lo cierto es que un discurso alternativo al que le facilite el genocidio al sistema penal, en el caso de ser transmitido a través de uno de estos dispositivos técnicos podría tener una difusión inimaginable medio siglo atrás para un mensaje opositor.

## 5. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD

Esta es la denominación que se le ha dado a un complejo proceso según el cual la realidad dependería de una especie de hermenéutica llevada a cabo por los sujetos de la sociedad para quedar convertida exactamente en eso, en realidad. No nos interesa detenernos especialmente en este tema, sino solamente por el hecho de que muchas veces se ha considerado a los medios masivos como artifices de esta construcción, pero, partiendo del presupuesto de que éstos eran capaces de manipular a las masas, se los consideraba capaces de llevar a cabo esta construcción por sí solos y según su conveniencia.

Desde un punto de vista que consideramos más actual, podemos decir que "los medios de comunicación que en la década del 60 eran estudiados como un emisor omnipotente instaurador irrefutable de la ideología" se han transformado en una pluralidad de mensajes que circulan intertextualmente mediatizándolo todo, que "no existe el discurso hegemónico sino la hegemonía de lo discursivo"<sup>18</sup>. Entonces, podremos analizar la construcción social de lo real desde los discursos, dejando de lado el modelo de la fenomenología idealista que se apoya en el subjetivismo del actor<sup>19</sup>. Pero esto no implicará que serán los medios masivos los que habrán llevado adelante este proceso de construcción, sino solamente que hemos llegado hasta él a través de los discursos que ellos hacen circular los que, obviamente, estarán muy lejos de ser los únicos discursos sociales.

Sólo un párrafo dedicado al interminable tema de la reificación. Este término se utiliza, tratando de explicarlo brevemente, para designar el proceso por el que se caracteriza como abstracto un ente que no tiene existencia sino en la concreta interrelación de los individuos. Así, la droga reificada es algo diferente de diez gramos de marihuana y del dealer que los vende, así la sociedad no es el conjunto de individuos que conviven sino que es algo más parecido a la

<sup>18</sup> Del trabajo inédito de Arancibia, Patricia, *Modernidad/ultramodernidad*.

<sup>19</sup> Nos referimos obviamente al trabajo de Berger y Luckman del que hemos "robado" el título de este apartado. Para más detalles sobre la construcción social desde lo discursivo ver Verón, Eliseo, *La armazón social*, en "El manifiesto parlante", 1988.

conciencia colectiva de la que hablaba Durkheim. Los ejemplos de reificación pueden ser muchísimos y la mayoría de ellos están relacionados con los medios masivos. Bajo la lupa de este análisis no pueden dejar de caer algunos de estos procesos que son los que dominan la relación *mass-media/violencia* como, por ejemplo, el concepto de seguridad urbana que es algo diferente de la seguridad de cada individuo, o el concepto del crimen o la tan mentada impunidad. Si no les devolvemos a todos estos entes las cualidades que les corresponden de acuerdo con lo que realmente son, será muy difícil atrapar a "un criminal", dar más seguridad a "determinado barrio" o acabar con la "impunidad de tal sujeto o tal comisaría".

De cualquier modo, es necesario hacer otra aclaración. Tampoco el análisis de los medios masivos debe caer en el proceso de reificación que aquí estamos criticando; la generalización no debe ser más que la imprescindible si no se quiere caer en una lucha contra un monstruo que desconocemos qué es. Así será preciso detenernos en un medio, un programa o inclusive un locutor si queremos conocer los comportamientos concretos que es necesario modificar<sup>22</sup>.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE UNA MASACRE

Si bien es cierto que, tal vez, el título de estas conclusiones puede ser ofensivo para algunos, nos hacemos cargo de él debido a que estamos convencidos de que es necesario apelar a cualquier artificio discursivo para describir la gravedad del estado del sistema penal y las agencias afines. En la introducción de este trabajo hemos tratado de plantear una correlación entre la violencia desatada por el sistema penal y la de las agencias comunicativas; creemos haber demostrado la necesidad de un estudio a fondo de los medios masivos de comunicación desde una óptica criminológica a fin de poder determinar dónde empieza y dónde termina el papel de los *mass-media* en el funcionamiento del sistema represivo.

<sup>22</sup> Se aceptan críticas respecto de la reificación que se lleva a cabo en este trabajo. Sin embargo, creemos que la generalización que lo domina (lo que obviamente está muy lejos de representar una virtud) no dejaba de ser el espacio para un tratamiento diferente.

Los medios masivos de comunicación, y especialmente la televisión, son elementos que caracterizan a la sociedad en la que nos toca vivir, razón por la cual es imprescindible no descuidar ninguna de sus conexiones con la violencia —ni su percepción, ni su reproducción, ni su explotación o explicación—, si se quieren comprender las agresiones cotidianas, tanto un crimen, como un criminalizado, como un proceso de criminalización estarán necesariamente influidos por la "mediatización" que nos rodea.

Sin embargo, no son muchos quienes se preocupan por investigar las múltiples conexiones que hemos descrito. Poco se ha dicho sobre la colaboración que los medios masivos prestan al genocidio que el sistema penal lleva a cabo. Hablamos de genocidio, porque, en nuestra región, la represión penal no sólo está deslegitimada (como ocurre en todo el orbe) sino que además dista mucho de ser racional. Las agencias penales en su conjunto cuestan miles de vidas y para ello es necesaria la colaboración de las agencias de propaganda. Es, entonces, imprescindible, encarar un serio y minucioso estudio que tenga como elementos estructurales las características de su funcionamiento en nuestro margen. Este tema, al que tíbiamente nos animamos a presentar como una cuestión de debate, lleva años de estudio en los países centrales. Pero no son estas teorías las que nos sirven (más allá de que deben ser el punto de partida), ya que son las vernáculos las únicas capaces de resolver nuestros particulares problemas. Por mucho tiempo se creyó que el hacer teórico era un lujo que por nuestra calidad de latinoamericanos no nos correspondía, sin embargo la experiencia nos ha demostrado lo contrario<sup>21</sup>. Desde este punto de vista, no tenemos dudas de que un estudio regional de los medios de comunicación como cómplices de violencia o como reconocedores de determinados conflictos sociales, puede ser muy útil para la reducción del nivel de agresión o para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

En cuanto a las acciones a desarrollar pensamos que, además de la necesidad urgente de definir una política criminal y una política comunicacional acorde con ésta, hay pequeños márgenes de actuación que deben comenzar a ser explotados inmediatamente debido a la gravedad de la situación. Desde este punto de vista, es necesario impulsar

<sup>21</sup> Barbero, op. cit.

por todos los medios posibles la circulación de un discurso no legitimante del accionar de las distintas agencias penales; además, deben ser promovidas las prácticas sociales que facilitan la decodificación crítica (como, p.ej., las reuniones en organizaciones vecinales para mirar la televisión, etcétera). Acciones a nuestro alcance hay y aunque es cierto que no son todas de gran escala, la urgencia nos obliga a hacer uso de todas ellas.

La situación latinoamericana es crítica. No obstante que la mayoría de sus países ha conseguido en el transcurso de esta década el establecimiento de gobiernos democráticos, éstos no han podido hacerle frente al empobrecimiento y la marginalización que dominan la región. Esto, que se ha dado en llamar "la paradoja latinoamericana", no es otra cosa que la lógica consecuencia de muchos años de frustraciones diversas. La disolución de los vínculos comunitarios llevada a cabo fundamentalmente por el ejercicio genocida del sistema penal y el discurso de los medios masivos de comunicación refuerza la encrucijada. Como se desprende de la descripción parcial que hemos hecho, no es poca la responsabilidad que tienen las agencias que nos hemos decidido a estudiar. Es muy probable, como dice nuestra carátula, que al momento de empezar a solucionar estos problemas se produzcan explosiones de violencia de los sectores hasta ahora más perjudicados, pero estamos persuadidos de que ninguna de estas reacciones podrá alcanzar la magnitud de las agresiones que actualmente se ejercen, y decidimos a enfrentar con políticas criminológicas alternativas las relaciones actuales es la única vía para detener este suicidio colectivo.

En el plano de una política comunicacional acorde con una criminal, reductora de la violencia, tal vez sea útil sentar algunos principios que consideramos esenciales. En primer término es imprescindible no caer en un paternalismo comunicacional donde alguien tenga la facultad de decidir qué es lo que le hará bien al receptor y qué dañará su personalidad. Una adecuada política comunicacional debe dar lugar a que la sociedad se exprese en su conjunto, y si ésta quisiera hacerlo por medios violentos es obvio que será consecuencia de una agresión que está contenida en ella misma y no se verá incrementada por el hecho de su materialización en una pantalla de televisión. La televisión no es una fotocopiadora que duplica lo que ilumina. Habrá, entonces, que fortalecer los vínculos comunitarios por todos los medios a nuestro alcance y no prohibir la transmi-

sión de una pelea callejera cuando realmente la gente se está golpeando en las calles. Que los medios masivos sean representativos de la sociedad en que vivimos es un punto de partida esencial para que la gente se re-conozca.

Por otra parte en cuanto a los excesos que puedan ser cometidos respecto de hechos violentos en los medios masivos, éstos deben ser penados *ex post facto*, si no queremos caer en algún tipo de censura previa. Se podrían dar algunas sugerencias más, pero sería conveniente dejar su estudio a los especialistas de ese campo, y no continuar con las afirmaciones apresuradas.

Las últimas consideraciones corresponderán al controvertido tema de las Nuevas Tecnologías (escritas en mayúscula porque estamos haciendo referencia a ese conjunto de adelantos técnicos que parecería que van a modificar en forma terminante las relaciones existentes). Adelantando desde ya que no pensamos enrolarnos en ninguna de las posturas drásticamente optimistas o pesimistas, lo que nos interesa es dejar abierto un espacio de reflexión sobre un tema que las ciencias jurídicas poco han abordado, acorde a su vieja costumbre de ir siempre detrás de los hechos. Lo cierto es que en lo que respecta a las Nuevas Tecnologías de la información, no podemos esperar a que los hechos se sucedan, pues, probablemente, el descuido de la prevención será en esta oportunidad mucho más grave. No será éste un caso semejante a los que, consecuencia de nuevas tecnologías destructivas, podrían causar un desastre de inimaginables consecuencias, sino que la prevención que para las tecnologías de la comunicación se hace necesaria, es una prevención garantista del ámbito de privacidad y de las libertades individuales de cada uno de los integrantes de la sociedad respecto del poder central.

Nos dice Bobbio: "en una sociedad como la nuestra... los instrumentos técnicos de los que puede disponer quien ostenta el poder para conocer capilarmente todo lo que hacen los ciudadanos, están enormemente aumentados" y son prácticamente ilimitados. Si se han mostrado algunas dudas respecto a que la 'computercracia' pueda ser útil para la democracia gobernada, no tengo la menor duda acerca del servicio que puede prestar a la democracia gobernante... El viejo interrogante que recorre toda la historia del pensamiento político: "¿Quién vigila al vigilante?" puede repetirse hoy con esta otra fórmula: "¿Quién controla a los controladores?" Si no se consigue encontrar una respuesta adecuada a esta pregunta, está perdida la democracia como adveni-

miento del gobierno visible... se trataría de una tendencia no ya hacia el máximo control del poder por parte de los ciudadanos, sino, por el contrario hacia el máximo control de los súbditos por parte del poder"<sup>22</sup>.

Queda planteada la cuestión.

<sup>22</sup> Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*.